

# Reseña Escolar

## Revista Mensual

✦Órgano Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia✦

### Nota Editorial

Por tercera vez traemos á las columnas de esta revista los conceptos de apreciación que, sobre los exámenes de fin de año, emitimos en Marzo de 1905.

No deben juzgarse ociosos estos conceptos, pues, aunque es verdad que no poco es lo que ya hemos avanzado en cuanto á perfección de métodos, no hemos llegado todavía á la plena posesión del ideal que á este respecto acariciamos.

La reproducción se dirige principalmente al nuevo profesorado que ha ingresado á nuestras escuelas, que debe conocer las miras que abrigamos sobre el particular á que nos referimos, y á los demás maestros que aún se resiste á la atracción de la corriente del progreso escolar.

Recomendamos, por lo tanto, una vez más la lectura del siguiente artículo en el cual, al mismo tiempo que la censura del mal método, se encontrará la opinión que la Secretaría tiene acerca del cómo debe ser la enseñanza de las materias en él censuradas.

Con igual fin reproducimos también en la Sección Pedagógica la *Circular* número 11 de 1º de Agosto de 1904 dirigida por el señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia de entonces á los inspectores Provinciales.

#### "Exámenes"

Del dominio hasta de las más limitadas inteligencias es ya que lo que da la medida del adelanto de una Escuela no es ni la mayor cantidad de palabras que se acostumbre á repetir el niño inconscientemente, ni la mayor perfección con que se reciten los trozos aprendidos en los textos ó de boca del maestro; el termómetro de los avances de la enseñanza primaria lo constituye el desarrollo armónico y progresivo de las facultades intelectivas, es decir, la mayor ó menor preparación que se dé al niño para adquirir nociones.



Culpable descuido si notamos en varias Escuelas en lo tocante á la necesidad que hay de que al niño se le haga conocer el significado de las palabras y frases que escribe, para no incurrir en el funesto vicio de convertirlo en dibujante de letras; las ideas que aquellas reproducen han de producir siempre en cuantos ejercicios se haga uso de la palabra hablada ó escrita, á fin de que todos ellos concuerdan al ideal de la enseñanza primaria: entíquese por cuantos medios sea posible la mente de nociones, antes de encomendar á la memoria los signos que las simbolizan.

Y como para que no se nos tilden de exigentes, aquí mismo tenemos Escuelas en donde se reconoce y practica el principio que invocamos, sin que los maestros tengan por qué arrepentirse de ellos, pues tan notorio fué el desarrollo que demostraron los educandos como espontáneo y general el aplauso que merecieron.

### GEOGRAFÍA.

Grato nos fué presenciar en algunas secciones elementales, ejercicios geográficos completamente sustituidos del empirismo que por desgracia impera entre nosotros en la enseñanza de las materias que más han menester del auxilio de la Objetiva. En ellos no tuvo cabida aquella interminable serie de definiciones técnicas de objetos que el niño tiene á la vista y que más contribuyen á oscurecer las ideas que sus propios sentidos le sugieren, que á esclarecerlas para mejor fijarlas en su imaginación. No pudimos menos que presentar nuestras congratulaciones á los maestros que tan felicísima nueva nos han traído.

También nos agradaron muy mucho los ejercicios sobre copia de mapas que, con tan buen suceso, empiezan á practicarse en las secciones superiores.

La última grande que no se hagan extensiones á las de todas las Escuelas, y más aun que no se complemen con los de viajes imaginarios, que tanto recomiendan los buenos pedagogos.

Desfavorable contraste hacen otras Escuelas afortunadas todavía al antiguo sistema. Críma nos causó ver cómo niños que repetían con la mayor exactitud largos trozos de los textos, eran incapaces de poner de su propia cosecha el más simple ejemplo acerca de los mismos puntos contenidos en sus recitaciones. Y cosa más rara! después que expusieron la definición de costa, isla, & sus diferentes denominaciones, declararon que jamás habían visto ninguno de esos accidentes geográficos, cuando desde el balcón de su Escuela se divisaban innumerables ejemplos de ellos.

Otro error muy común es el de concretar este estudio á los cuadros de Geografía, destinados á suplir los objetos que representan donde la naturaleza no los ofrece, pero en ningún caso han de excluir éste. Es decir, son auxiliares para esta enseñanza, pero no el objeto final de ella. Si un precepto es la utilidad que el maestro inteligente puede sacar de esos cuadros, mayor es el perjuicio que puede ocasionar su rutinario empleo. Más hablan á la inteligencia del niño el mar, la playa, la bahía, el cerro, los montes, los buques &c., que cuantos recursos pueda poner el arte á nuestro alcance.

### OBJETIVA.

Esta es, sin duda, la asignatura que más deja que desear, por lo mismo que su mayor importancia pedagógica hace más sensibles y notorios

los estragos del empirismo. Escuelas hay en donde á esta materia sólo le ha quedado el nombre, muy impropio por cierto para la enseñanza que con él se designa. Bajo este rubro se encubren ejercicios puramente empíricos, ya aprendidos en coro á viva voz del maestro, ya en cuadernos cruelmente copiados por los mismos niños.

Al hablar de la Objetiva, se entiende que nos referimos también á la Historia Natural y á la Física, pues sabido es que éstas no son sino aplicaciones de aquélla, cuando se aplica especialmente al estudio de los seres y de los fenómenos naturales.

Director hubo que en el examen de Física exigió á un alumno la servil repetición de lo que algún texto dice sobre las palancas; y como alguien le observara que debía limitarse á pedir simples ejemplos de cada uno de los géneros de aquéllas, la cuestión no pudo resolverla ninguno de los niños que componían la sección.

No faltan Escuelas, muy pocas en verdad, cuyos maestros sí dan cumplimiento á lo prescrito en el Reglamento y en los Programas oficiales acerca del *qué* y el *cómo* de estas enseñanzas. Y demás está decir que fué completo el triunfo y unánime el aplauso aun de personas á quienes no hay por qué exigirles acertado criterio en achaques pedagógicos. Tan cierto es aquello de que, como la luz, la verdad se abre paso por entre las mismas tinieblas que la envuelven.

Del caso nos parece recomendar á los maestros la lectura de dichas piezas, pues en ellas se condenan los procedimientos que venimos censurando y se exponen los apropiados y correctos que deben seguirse.

---

## Sección Oficial

### INFORME NUMERO 1

del Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de Colón.

República de Panamá.—Provincia de Colón.—Inspección Provincial de Instrucción Pública.—Colón, 1º de Mayo de 1907.

*Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia.*

Panamá.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Decreto Número 429 de 1893, sobre Instrucción Pública, he pasado visita á todas las Escuelas Públicas de esta ciudad y á las de Chagres como lo verá Su Señoría; por el informe que á continuación paso á rendirle:

#### DISTRITO DE CHAGRES.

ESCUELA DE VARONES.—Este plantel lo visité el día 22 del mes que acaba de expirar; eran las 2.30 p. m., cuando me presenté al salón de clases y encontré al Director haciendo la de Geografía de la localidad, la que noté un poco deficiente en atención á que los niños para poner ejemplos de lo que decían, tenían que ocurrir al cuadro del Panorama Geográfico, por indicación del Director; despreciando los que la naturaleza presenta á la vista de

ellos para su mejor comprensión. Razón por la cual me hallé obligado á hacer la misma clase en calidad de lección modelo para que le sirviera de norma.

En esta Escuela hay 38 niños matriculados, de los cuales habían presentes 27, divididos en los grupos 1º y 2º. La disciplina allí es escasa, por lo que advertí al Director, el deber en que está de hacerles conocer las reglas de buena conducta para el buen comportamiento de ellos en la Escuela y el aseo en su persona.

ESCUELA DE NIÑAS.—Esta fué visitada á las 3 p. m. Allí se encontraba la Directora al frente de 32 niñas de las 43 que tiene matriculadas. Hacía la clase de Lectura corriente á las niñas del 2º grupo, mientras las del primero, escribían en los cuadernos de muestras, sus planas; con el mayor respeto y contraídas á sus trabajos. La referida clase de Lectura fue continuada por mí, la que hice en calidad de lección modelo, para demostrarle á la Directora, mejores ventajas en el método por mí empleado, á la vez que facilidad para que las niñas se hiciesen cargo de lo que estudiaban. A las 3.30 p. m., suspendí la visita, á la cual asistieron conmigo: el señor Alcalde, el Inspector local de Instrucción Pública y algunos padres de familia.

Terminada la presente visita, me trasladé junto con el señor Contratista encargado de la construcción de los locales para las escuelas de ese Distrito y los demás señores arriba mencionados, al escogimiento de los lotes de terrenos para la construcción de los dichos locales.

#### DISTRITO DE COLON.

ESCUELA DE NIÑAS NO. 1.—Ayer me presenté á esta Escuela á las 9 a. m.; la Directora del plantel estaba ocupada en hacer recibir á sus educandas el sacramento de la confesión: esto con las niñas de la Sección Media. Empero, deseoso de conocer el grado de adelanto de ellas, tan pronto como pasó el acto referido, procedí á efectuar la visita del siguiente modo:

Por el libro de Registro que se lleva en la Escuela, ví que la Matrícula constaba de 191 niñas repartidas así:

Sección Media.....	32 niñas.
“ Elemental No. 1 ....	99 “
“ “ “ 2 ....	30 “
	<hr/>
	161 niñas.

Asistencia Media:

Sección Media.....	28 niñas.
“ Elemental No. 1 ....	73 “
“ “ “ 2 ....	20 “
	<hr/>
	121 niñas.

Niñas sin asistir..... 40.

En la clase Media, con las niñas que forman el 2º grupo, pues está dividida en dos, se hizo clase de cálculo; sobre el conocimiento de los quebrados hice clase modelo, demostrándoles prácticamente la causa por qué existen y por qué se necesita conocerlos, demostrándote por medio de ejemplos sencillos sus principales propiedades.

La Elemental No. 2, recibía clase de Religión; reinaba en ella, el orden y se notaba el interés por querer corresponder á las preguntas que les hacía la Directora.

La Elemental No. 1, recibía la clase especial de Inglés que les hacía la Profesora Sor Inés. También había mucho orden, no obstante el excesivo número de alumnas de que se compone esa sección. Para evitar la confusión que produce en horas de clase esta sección, á órdenes de una sola Directora, se hace necesario la creación de otra sección que se denominará Elemental No. 3, á cargo de otra Directora.

A las 10.30 terminé la visita para continuar en las otras, en las horas de la tarde.

ESCUELA DE NIÑAS NO. 2. En las primeras horas de la tarde visité este plantel en donde encontré á la Directora en su puesto, vigilando á sus educandas mientras la Profesora de la clase especial de Costura se ocupaba en dirigir las. Reinaba silencio en la clase y, todas, cual más cual menos, se interesaban por ejecutar bien sus trabajos. La Sección Elemental escuchaba la clase especial de Inglés que oralmente les hacía el Profesor Bynoe, formándoles el gusto y con éste el deseo de aprender este extraño idioma.

Visto el libro de Registro Escolar, encontré que habían matriculadas 52 niñas, de las que se encontraban presentes 45, así:

En la Sección Media, 13, y 32 en la Elemental.

Tanto la Directora de la sección Media como la de la Elemental, cumplen con sus deberes, tienen bastante interés por el adelanto de la Escuela á ellas encomendada, y no dudo que muy en breve tendremos esta Escuela colocada á la altura que por razón natural le corresponde.

ESCUELA DE VARONES.—Eran las tres p. m. del mismo día, cuando me apersoné á esta Escuela dirigida por el Hermano Carlos. Este establecimiento cuenta con el número de 210 niños, de los cuales asisten á veces de 183 á 185. El día de la visita se encontraban presentes 183 niños distribuidos así:

Sección Superior.....	22 niños.
“ Media.....	29 “
“ Elemental No. 3.....	31 “
“ “ “ 2.....	33 “
“ “ “ 1.....	68 “

Niños presentes: 183

En esta Escuela como ya otras veces lo he manifestado á Su Señoría, también se hace necesario el auxilio de otro Director para otra nueva sección que se forme con el nombre de Elemental No. 4.

La Sección Superior, cuando me presenté á ella, actualmente se encontraba en la clase de Dibujo, haciendo el croquis del continente Americano, por secciones; unos trazando la parte del Norte, otros las del Centro y los demás, la del Sur. El Director en el pizarrón les indicaba la manera de formar las cuadrículas, explicándoles el nombre de las líneas verticales, el de las horizontales y el objeto para qué están destinadas. En esta clase se notaba el interés de parte de los niños por adquirir tales nociones.

En las demás secciones también hay interés y regular disciplina, excepto en la Elemental No. 1; aquí además, se nota en muchos la falta de aseo, por lo que se lo hice presente al señor Director, quien me contestó,

que él los obliga á cumplir con este deber aun en la misma Escuela, cuando de su casa se presenta alguno en condiciones inadecuadas. Igual cosa pasó con relación á la circunspección que debe guardarse en la Escuela; pues son defectos bastante desagradables.

Prohibí el escándalo que forman los niños cuando están en el *recreo*, pues á la vez que con los gritos molestan al vecindario, también interrumpen los trabajos de los que se quedan en clase por haber pasado ellos su descanso.

Cábeme la satisfacción de hacer conocer de Su Señoría, que durante la visita en la sección Elemental No. 2, presencié la clase de Geografía dictada por el Hermano Buenaventura Pablo, como Director de ella, quedando bastante satisfecho con el método empleado por dicho Director; pues se concretó á hacer conocer de los niños, después de la manera de orientarios, el salón de la Escuela y sus alrededores, con explicaciones tan prácticas que pude apreciar la verdadera idea que él tiene de lo que es la enseñanza objetiva en niños de primeras letras.

Como ya di á Su Señoría cuenta de la visita pasada á la Tesorería del Municipio de Colón, creo demás volver á tocar ese punto en este informe concretado solamente á las visitas de las escuelas á que me he referido.

Dios guarde á S. Señoría.

M. AMBULO L.

## INFORME NUMERO 1

del Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de los Santos.

República de Panamá. — Inspección de Instrucción Pública de la Provincia de los Santos.—Las Tablas, 26 de Abril de 1907.

*Señor Secretario de Instrucción Pública y Justicia:*

Panamá.

Ayer regresé á esta cabecera después de mi visita á los distritos de Los Santos, Chitré, Pesé, Océ y Parita, y hoy me prepongo llevar á su conocimiento algunos datos sobre necesidades actuales y urgentes.

La Escuela de niñas de Pesé cuenta con un lucido personal de educandas con tan buenas disposiciones para aprender que merece se le forme una Sección Media.

En cambio, la actual Directora ha perdido ya toda su capacidad y energía para el desempeño de sus funciones.

Estimo como una necesidad imperiosa que se nombre nueva Directora creando la Sección Media y que á la niña Echeverría se le deje en su puesto de Sección Elemental.

Para la Sección Media de dicha Escuela me permito recomendar á la Señora Celia Anguizola de Quintero, quién está vecindada en Pesé y acepta prestar el servicio.

La Escuela de niñas de Ocú marcha mal en asistencia; pues durante la visita sólo concurrieron nueve niñas.

El día veinticuatro instalé á la Señora Zoraida Díaz V. de Escobar en la Dirección de la Escuela de niñas de Chitré. Tal Directora ha tenido aceptación general en los padres de familia.

En la mañana, cuando yo la llevé al local para que asumiera el mando, sólo habían concurrido 17 niñas. En la tarde concurrieron 32.

La Señora Naranjo no acepta el nombramiento para la Sección Media de niñas de aquí.

Me recomendó le dijera que ella desea ir para Portobelo.

La Señorita Julia Teresa Díaz, normalista que nombré para la Sección Media de niñas de Los Santos, me dice que sólo servirá hasta el día último, porque su mamá no desea que continúe.

Me permito encarecer á Usía su concurso á fin de conseguir que se decreten tres cosas.

a) Que se dedique una partida de veinticinco balboas (Bs. 25.00) para el traslado del mobiliario, etc., de la Inspección, á esta cabecera.

b) Que se restablezca el sueldo de los Inspectores ó que se aumente á *ciento cincuenta* (150.00) mensuales; y

c) Que el Inspector tenga un Oficial.

El mobiliario etc. de la Inspección, conseguí trasladarlo de Pesé á Los Santos, solicitando un préstamo de \$ 23.00 que estoy debiendo.

Por falta de recursos no he podido terminar el traslado para acá.

El sueldo de cien pesos (\$ 100.00) para el Inspector Provincial raya en ridículo si se tiene en cuenta que ciertos Inspectores de Policía y ciertos maestros ganan más.

Si se quiere que el Inspector Provincial de Instrucción Pública sea persona que al visitar los pueblos viva y proceda con entera independencia debe dotársele de un sueldo que no baje de ciento cincuenta pesos, á fin de que se costee con entera franqueza alimentación, alojamiento, etc., para no ocupar maestros ni Alcaldes, quienes por estas circunstancias no dejarían de querer coartar la acción benéfica del Inspector.

No se escapa á Usía la necesidad de un oficial en cada Inspección, pues siendo el Inspector persona activa, competente y laboriosa nunca faltará trabajo.

Estoy promoviendo con el señor Gobernador que se levante el censo escolar de cada Municipio. Si el señor Gobernador no lo realiza, pienso hacerlo yo con mis maestros.

De hoy al día último terminaré la visita repasando las Escuelas de aquí y las de Guararé.

Al Director Trujillo le permití volver, terminada la pena, al ejercicio de sus funciones y hoy es empleado modelo.

Cuando termine la visita rendiré el informe correspondiente.

Hasta la fecha veo con satisfacción que Usía tiene plena confianza de que mis actos los inspiran la Justicia y el deseo de hacer el bien.

Reiterando á Usía mi firmeza, entusiasmo y buena voluntad en el ejercicio de mis deberes, me suscribo Su att. y S. S.

J. R. POVEDA.

## Sección Pedagógica

Circular Número 11.—Panamá, 1º de Agosto de 1904.

Señor Inspector de Instrucción Pública de la Provincia de.....

Convencido como estoy de que en las escuelas, á una mayor vigilancia corresponden siempre mayor moralidad y mayor aprovechamiento, creo de mi obligación, ya que debido á la benevolencia del Excelentísimo señor Presidente de la República me encuentro al frente del importante ramo de Instrucción Pública, llamar la atención de usted sobre diversos puntos, relacionados todos con la buena marcha de la educación de la juventud.

Pero antes de tratar de lo que los pedagogos llaman *organización externa* y *organización interna de la escuela*, séame permitido dilucidar un punto que ha venido siendo en estos días motivo de comentarios contradictorios. Refiérome á la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Dice la Constitución Nacional, Artículo 26: "Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto á la moral cristiana y al orden público. Se reconoce que la Religión Católica es la de la mayoría de los habitantes de la República.

Como se ve, la cuestión ahora se reduce no á sostener tal ó cual tesis en favor del laicismo ó de la enseñanza religiosa obligatoria, sino á deducir del texto constitucional la doctrina al respecto que de él se desprende, como la más genuina y correcta.

Desde luego se observa que el Artículo constitucional citado establece la tolerancia religiosa, y es á la luz de esa tolerancia como debe resolverse el punto en cuestión. Empero al mismo tiempo que allí se establece la libre profesión de todas las religiones, se consigna el hecho de ser la Religión Católica la de la mayoría de los panameños. Reconócese, pues, en la Constitución una mayoría católica y una minoría disidente, de donde, por no haber disposición en contrario, se desprende el derecho y la obligación que tiene el Gobierno de dar la enseñanza religiosa en las escuelas á los niños, cuyos padres, por pertenecer á la mayoría católica reconocida por la Constitución, así lo soliciten: del mismo modo que tiene también el deber constitucional de no enseñar la religión católica á los niños, cuyos padres por pertenecer á la minoría disidente, reconocida también por la Constitución, no lo soliciten.

En mi concepto en esta materia, lo que la Constitución ha establecido es la tolerancia, no el laicismo; de consiguiente, la enseñanza religiosa debe existir en acatamiento al precepto constitucional que establece la tolerancia y en acatamiento también á la voluntad de la mayoría católica cuya existencia consignada está en la misma Constitución.

### DISCIPLINA.

No conozco bien el mecanismo de las escuelas actuales, pero presumo que en cuanto á métodos de enseñanza y disciplina dejan mucho que desear.

Respecto de esta última, procure usted que los directores la impongan cuanto antes. Para ello no hay más que observar el *rigor tolerante*, que consiste en permanecer siempre á igual distancia de la represión severa y de la condescendencia injustificada. El justo medio en este caso es la solución conveniente y eficaz. Acérquese usted, pues, á las escuelas, observe lo que en ella hacen alumnos y maestros, procure tomar nota de las faltas de unos y otros y sugerir, al mismo tiempo, á los últimos, los procedimientos que en concepto de usted conducir pueden á la anhelada disciplina de la escuela.

#### MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

Sobre métodos de enseñanza creo oportuno reproducir aquí, por juzgarlo conducente y por haber sido poco conocida, la circular que en Octubre anterior dirigí á los inspectores de Instrucción Pública del entonces Departamento de Panamá:

Con la presente remito á usted . . . . . ejemplares de la obra intitulada *La Ciencia de las Cosas Familiares*, la cual se destina á la preparación de los maestros para la enseñanza sobre objetos y especialmente para la de Física.

Conocidas las funestas consecuencias á que puede dar origen el mal empleo de un texto de ese género, me permito hacer á usted las siguientes prevenciones, á fin de que á su vez se sirva hacerlas en términos más precisos y exigentes á cada uno de los maestros de su dependencia.

\*  
\* \*

La índole de la Escuela moderna, como muy bien sabe usted, tiende á hacer la enseñanza en lo general lo más objetiva y experimental que sea posible, á fin de adaptarla á todas las inteligencias. Los principios científicos más intrincados se inculcan hoy por medios de ejercicios tan sencillos y tan racionales que fácilmente penetran aun en cerebros tenidos antes por refractarios á todo cultivo. Ni los ciegos ni los sordomudos ni aun los cretinos se resisten ya á los avances de la Pedagogía moderna.

Si en toda enseñanza priva el método experimental, en la primaria es de más esencial aplicación, como que ella se recibe precisamente en la edad del desarrollo de las facultades y sentidos y cuando la razón y el juicio apenas comienzan á manifestarse.

Recomiéndase, por tanto, en esta enseñanza todos los ejercicios que contribuyan á ese desarrollo, que conviertan las facultades y sentidos en factores activos del aprendizaje; condénanse, por lo mismo, todos los que se basan únicamente en la memoria, porque han de tender necesariamente á convertir aquéllos en agentes pasivos, en receptores inconscientes de las palabras enseñadas. Este es precisamente el mal que predomina en casi todas nuestras escuelas, ó importa por lo mismo, combatirlo á todo trance y en toda ocasión.

De seguro que si á tiempo no se previene el mal, maestros habrá que no han de encontrar otro uso para el libro á que me vengo refiriendo, que entregarlo á los niños ó hacérselos copiar para que aprendan puramente de memoria cada una de las páginas que contiene. Con semejante procedimiento no se obtendrá otra cosa que entronizar el empirismo y la rutina, embotar el raciocinio y el juicio, abolir los factores alumno y maestro, para no dejar más campo de acción que la letra muerta, en una palabra, el impe-

rialismo del libro, la abdicación del maestro y la esclavitud del entendimiento infantil.

Para evitar tan desastrosos resultados debe usted prohibir terminantemente que el expresado libro se lleve á manos del alumno en ninguna forma, ni bajo pretexto alguno. Preferible sería prescindir de él por completo á darle tan funesto empleo.

La forma catequística adoptada en el texto indica al maestro el camino que ha de seguir para grabar mejor en el cerebro del niño el principio que trata de enseñarle. Tal es la forma acostumbrada hoy en las lecciones modelos que con tanta frecuencia reproducen las revistas escolares, precisamente con el propósito de encarrilar la enseñanza por el sendero de la observación y del análisis.

Conviene, pues, desarrollar en el niño el espíritu de curiosidad y de investigación científica y para esto es indispensable contestar siempre con claridad á todas sus preguntas y provocar dichas interrogaciones siempre que sea posible. Nunca se debe decir al niño que una cosa es difícil para él, sino por el contrario, buscar una explicación al alcance de su inteligencia.

Deben evitarse en todo caso las afirmaciones y definiciones abstractas. Estas deben deducirse por los niños de los experimentos y ejercicios que practiquen, los cuales deben encaminarse siempre á ese fin.

Antes de preguntarles, por ejemplo, ¿por qué el agua fría derramada sobre cal produce un calor intenso? debe hacerse el experimento para que los niños conozcan el fenómeno y, si es posible, formulen por sí solos la pregunta. Satisfecha su curiosidad con la respuesta y estimulada al propio tiempo, á ellos se les ocurrirá preguntar: ¿de dónde viene el calor? y al contestarles: de ninguna parte, desde antes estaba ó existía en el agua y la cal pero en estado latente, es decir, no perceptible á nuestros sentidos, de seguro que no le será difícil comprender esta respuesta, pues á ellos les consta de manera evidente que no se ha suministrado calor extraño alguno y que, por tanto, éste ha de provenir de que la combinación química de las dos sustancias ha hecho sensible el que antes estaba oculto en ellas.

Asimismo, en vez de preguntarles secamente ¿qué es compresión? se les hará primero comprimir algunas sustancias esponjosas, como el corcho, el caucho, la esponja, etc. Observando el fenómeno, fácil les será deducir la definición.

Respecto de aquellos experimentos difíciles de llevar á la práctica por carecer de los elementos indispensables, se prescindirá de ellos concretándose únicamente á aquellos que sean practicables; pero al mismo tiempo se limitará la enseñanza á las nociones que se desprendan de éstos.

Tampoco es necesario seguir siempre en los ejercicios el mismo orden del texto; antes bien conviene en muchos casos apartarse de él para presentar primero aquellos que más se adaptan á la inteligencia de los alumnos, á su penetración, desarrollo y demás particulares, así como las del medio en que viven.

Las primeras lecciones deben versar sobre los fenómenos que se relacionan con los objetos que se encuentren en la Escuela, en la casa de los discípulos, en el jardín y en el campo. Prelación han de tener también aquéllos cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión de otros. Absurdo sería, al tratar del calor latente, para el caso hablar de grados del termómetro, sin haber dado á conocer antes este instrumento y su uso; ó hablar del litro, sin hablar del previo conocimiento de esta medida.

Toca á usted en las visitas explicar más y desarrollar en la práctica el plan que ha de seguirse en esta enseñanza, el cual no es otro que el mismo prescrito en el reglamento y en las disposiciones orgánicas del Ramo, pero por desgracia mal comprendido y peor aplicado en la mayor parte de nuestras Escuelas.

No dudo que, penetrado usted de la decisiva influencia que en la enseñanza ejerce el método, no omitirá esfuerzo alguno para corregir los vicios y defectos, que en punto tan principal privan en nuestras escuelas y que son causa de su poco ó ningún adelanto.

También es el caso de advertir que, con los modernos descubrimientos, algunas teorías aceptadas por la ciencia en la época en que se escribió el libro están hoy totalmente abolidas. Indispensable es, pues, tenerlo en cuenta para reemplazarlas con las actualmente en boga. Próximamente se publicará un artículo sobre el particular, el cual podrá auxiliar á usted y á los maestros en la importante labor de corregir los errores científicos del texto.

Usted se servirá rendir un informe á este Despacho sobre la manera como ponga en uso la susodicha obra y los resultados que en la práctica se obtengan.

Dios guarde á Usted,

NICOLÁS VICTORIA J.

## De la Sugestión en sus relaciones con la Educación

Nada generalizado, hasta hace poco, el empleo consciente de la *sugestión* en la enseñanza, no es de extrañar haya todavía quienes duden de su valor como agente importante de la educación.

Pero es un hecho comprobado por la observación, que, desde que los sentidos lo ponen en comunicación con el mundo exterior, el niño no hace más que reflejar los hechos que pasan al alcance de su percepción.

Obsérvase principalmente esto, desde el primer año de su vida, en que ya á la mitad corresponde, á su modo, las caricias que se le prodigan; y, en suma, que, al cabo, no sólo parece querer hacer con sus tiernos miembros algunos de nuestros ademanes, sino que remeda las voces que llegan á afectar sus oídos.

Es que se produce en el niño la primera de las sugestiones, la *imitativa*, por el verdadero espíritu de imitación, si puede decirse así, que se desarrolla en él, la que se debilita, no hay duda, con el crecimiento, pero que resulta de larga duración cuando ha alcanzado á la pubertad, y es de las capacidades negativas, la postrera en desalójarse en el estado de idiotismo.

Actos, los referidos, primeros *automáticos*, demoran poco en volverse *cognoscitivos* y hasta *volitivos*, para hacer lugar, en el curso del tiempo, con la eliminación de la sugestión de su origen, á otras nuevas formas, que podrían llamarse, la *verbal*, en lo que simplemente habla á la inteligencia, y la *persuasiva*, en lo que más se dirige á la voluntad.

De advertirse es, en el punto á que se ha llegado, que de estas tres

formas de sugestión, si la primera cede sólo al crecimiento del niño, á la segunda lo hace más ó menos refractario el grado de facultad intelectual, al paso que aun la mediocridad de raciocinio lo predispone fácilmente á la tercera.

Síguese de modo natural, en todo lo anteriormente dicho, la importancia de un recurso evolutivo tal en la educación que,—buena ó mala,—si bien se examina, no es otra cosa que *un conjunto de sugestiones*. Con su ayuda puede el institutor formar el cuerpo y el alma del niño, á la manera que el escultor la estatua á que da vida.

“Un animal de costumbres,” como se ha definido con acierto al hombre, presenta en su niñez medio apto de suyo para recibir las impresiones que se le produzcan.

Pero impresiones no como quiera, sino de sugestiones tan duraderas en sus efectos como decisivas de su vida futura, hacen del niño una así como nueva creación, por tal manera exclusiva de aquél que más hondamente *puede* labrárselas.

Sólo en el concepto de tales es de admitirse la ostensible influencia que unos institutores más que otros alcanzan á ejercer sobre los niños, y que en vano sería explicar de otro modo que por el hecho innegable de la sugestión, consciente ó inconsciente, que hace que el niño sea de *quien lo comprende mejor y sabe tratarlo y dirigirlo*.

No ha menester más, para ello, que estudiar la forma de sugestión predominante en sus alumnos, lo que vale tanto como decir que no todos son sensibles á las mismas.

En los niños incapaces lo es la sugestión imitativa, en la que se educa más por el *ejemplo*, como medio mejor adecuado á los sentidos; en los inteligentes, la verbal,—la más común de todas—en la que se educa más por el *razonamiento* como medio mejor adecuado á aquella facultad; y en los aturdidos ó atolondrados, la persuasiva, en la que se educa más por el *consejo*, como medio mejor adecuado de tal sugestividad.

Hase dicho, y con razón, que no todos los niños son sensibles á las mismas formas de sugestión; pero ni la diversidad de éstas sería conveniente, para los fines de la educación, en un mismo niño. La sugestión imitativa, por ejemplo, de un acto ejemplar, dirigido á corregirlo de alguna falta, produciría en él, según ya ha sucedido, la persuasiva de repetirlo en cualquiera otro, sin reparo de las consecuencias.

Pero, además de las diferencias naturales que establecen los varios estados de vida del niño, hay que prever todavía la del *precoz desarrollo*, con la posible anticipación de los mismos estados; y la de la *energía del carácter* para la resistencia.

Ante estos accidentes psicológicos, es cosa ya sabida, deponer toda su eficacia la sugestión normal ó á poder de la *vigilia*.

Comienza, entonces, el imperio de la anormal ó á poder de *del sueño*, es decir, de la *hipnótica*, cuya influencia está probado que nada la resiste, ni el niño de naturaleza *morbosa* ni el de naturaleza *degenerada* con todo su cortejo de repelentes *estiguas*, tales como frente deprimida, ojos divergentes (*estrabismo*), orejas en aza, quijadas salientes (*prognatismo*), en resumen, cráneo deformado y postro asimétrico.

Estos infelices forman, por decirlo así, una excepción insuperable á

la regla de la educación, que puede reformar, pero no rehacer la naturaleza del niño. Si, aun tratándose de *sujetos* normales, está sin disputa admitido, que la Pedagogía únicamente *desarrolla*, no *crea* ni *aumenta* las facultades, con mucho mayor razón ha de admitirse esto mismo respecto de los anormales.

A los niños idiotas, pues, seres desheredados de la vida, por sus deformidades, desde la antigua institutriz de las naciones, (1) y á los epilépticos, de los atáxicos que fueron anatema de las Escrituras, no les queda otro medio que el de la Medicina, de donde procede la sugestión hipnótica, que el institutor, por lo mismo, no ha de emplear, aun pudiendo, sin la debida cautela.

N. PACHECO.

---

(1) Leyes de Licurgo.

## Instrucción

Dada nuestra natural tendencia de ajustar nuestros actos á la forma bajo la cual se expresan nuestros deberes, vamos á hacer algunas ligeras observaciones sobre la palabra Instrucción, para ilustrar más (si tal se necesita) el criterio de nuestros Maestros.

La palabra Instrucción (derivada de in-strure) tiene una significación bastante limitada, y por lo mismo no puede expresar en manera alguna, el fin que se persigue con ese complicado y costoso mecanismo que los Gobiernos reglamentan, cada uno á su modo, para satisfacer las aspiraciones de los pueblos y de los individuos.

Los Pensums reglamentarios corresponden sí á lo que la palabra Instrucción significa; mas esos Pensums no son sino medios secundarios que deben desarrollarse para facilitar la adquisición de lo que todos anhelamos, y han anhelado los pueblos desde su primitiva edad, la Educación del individuo, y en la de éste, la de las sociedades.

Instruir es dar conocimientos; pero como estos solos, por útiles y preciados que sean, no nos habilitan para la vida práctica, ni para las virtudes, casi no nos explicamos cómo las Instituciones políticas hayan convenido en adoptar la palabra Instrucción para designar ese esfuerzo creciente de todas las Naciones por dotar á sus hijos de las mayores energías, á fin de que deriven de la Naturaleza la mayor suma de bienestar posible.

Hay en ésto inconsecuencia? . . . . . Quizá sea resultado de la influencia de aquella época de crímenes en que se declararon (?) los famosos DERECHOS del HOMBRE. . . . . más cualquiera que sea el proceso operado en esta evolución, no puede negarse que bajo el mote de Instrucción siempre se ha querido expresar lo que se debe al hombre y á los pueblos, la Educación, ese adiestramiento racional y científico que nos hace buenos ciudadanos y buenos individuos.

Mucho han trabajado al Racionalismo y la Incredulidad por destruir este concepto, y por sofocar ese convencimiento íntimo de que las virtudes morales son las que dan timbre y paz á nuestra especie; pero aun cuando han logrado introducir una sustitución desventajosa, la palabra Instrucción siempre expresará el afán de los pueblos por preparar á las generaciones subsiguientes para lo que se ha dado en llamar lucha por la vida, y pa-

ra que en el desarrollo creciente de la civilización y de las ciencias, nunca pierdan la vista su fin como miembros de la Sociedad y como entes racionales, llamados á poseer un destino eterno.

Mucho ha trabajado el Racionalismo por corromper esta innata generosidad de todos los hombres hácia los que vemos crecer á nuestro lado y los que vislumbramos en esa ola humana que se acerca y cuya energía se une á la de la presente para acelerar nuestra carrera; pero á pesar de todo, nuestra convicción y nuestro deber vuelven á flote, después de un aparente naufragio, y se exhiben, hoy, con el carácter de ineludibles en la Pedagogía moderna, reclamando que todos los Métodos de enseñanza se encaminen á desarrollar y perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño ó del joven por medio de preceptos, ejercicios y ejemplos, para hacer de él un buen hijo, un buen padre y un buen ciudadano.

Y no podía suceder de otra manera, por que no es posible pervertir el criterio de la Humanidad sobre un lecho de experiencia diaria y un postulado de su naturaleza.

Cómo engañar á los padres sobre la misión que Dios les ha encomendado?

Cómo persuadirnos de que las Sociedades sólo están obligadas á ilustrar á sus miembros con el acopio de verdades abstractas, sin desarrollo alguno de los gérmenes de Justicia y de virtud que todos traemos al nacer?

En el curso de las vicisitudes de la vida, muchos son los errores que han sentado plaza de Verdad; pero apesar de ésto, el hijo ha quedado siempre bajo la tutela de su padre, y en la conciencia de éste, el deber, no de instruirlo, sino de educarlo, es decir, de enseñarle á ser honrado y virtuoso.

Que todos satisfagan ó puedan satisfacer á esta obligación, no es cosa que discutamos por ahora; pero sí afirmamos que si los Gobiernos asumen á determinado tiempo, la potestad del padre para la formación de los futuros ciudadanos, aquellos deben continuar ó llevar á cabo la obra de éstos, por medio de sus agentes; y que por lo mismo, la misión del Maestro no es otra que la misma Educación del niño.

Pero los preceptores cumplirán su deber con sólo ilustrar la mente del discípulo? De ninguna manera; pues, ese *embutiido* de conocimientos sin relación con la vida práctica, para la cual debe prepararse al hombre, jamás podrá dotarle de los medios necesarios para que, en las diversas y complicadas relaciones de la misma vida, pueda soportar el peso de todos sus deberes.

Unido como está el hombre á Dios, á la tierra y á sus semejantes, creemos que la misión del Maestro envuelve la idea del fomento y desarrollo de esos vínculos, enseñando al niño á conocer á Dios como Padre común de todos los hombres y Creador del universo; á la tierra como venero de donde debemos derivar nuestro sustento, y á nuestros semejantes, como miembros de una misma familia, llamados á una misma recompensa.

Maestros hay que creen estar solamente obligados á enseñar las materias de los pensums: tales individuos, en nuestra humilde opinión, son criminales.

?No es la honradez mejor que la aritmética; la sinceridad, que la gramática; el amor patrio, que las sutilezas del Peripatético; la caridad, que todas las ciencias?

¿De qué sirve que enseñemos al joven á declamar con elocuencia, si su lenguaje no es otra cosa que el disimulo de su picardía y de su egoísmo?

¿Podrá negarse que en la Administración Pública, en la Sociedad y en el Hogar, es más útil la honradez que la ilustración y que sin el cariño al suelo que nos alberga, es imposible el sacrificio, único camino de grandeza?

Veáse pues, con cuanta razón hemos llamado criminal al Maestro que instruye pero no educa, y vuelva á notarse de paso que la palabra Instrucción, si bien no expresa, en su significado, esa obra grandiosa y redentora que han querido asumir los Gobiernos, acaso para tener más títulos al respeto común, los pueblos todos y los individuos jamás se han engañado sobre el particular:

No Instrucción sola, sino Educación ó Instrucción es lo que el hombre y los pueblos necesitan, y ésto es lo que todos aspiramos á poseer, aunque parezca que sólo buscamos el ensanche de nuestras ideas.

Si nos instruimos no es para hacer necio alarde de una ciencia estéril, sino para hallar de la vida la senda menos escabrosa.

Instruyamos, pues, al pueblo; pero no olvidemos que la instrucción es sólo un medio para alcanzar la Educación, el fomento de nuestros hábitos virtuosos, y el desarrollo racional y científico de nuestras facultades intelectuales y morales, para dar á la Sociedad y á la Patria buenos hijos, buenos padres, y buenos ciudadanos, y para que todos podamos disfrutar del progreso á la sombra de la paz que derrama la Justicia.

JOSÉ SUAREZ.

## Juan Federcio Herbart

(Continuación)

Sea de ello lo que fuere, he aquí como, sobre las ruinas de toda inmediatez, sin ninguna base primitiva y sólo con la ayuda de las sensaciones, Herbart reconstruye el espíritu y levanta su intelectualismo, porque, en efecto, su sistema podría definirse un intelectualismo absoluto á base empírica.

El espíritu, ya lo hemos dicho, es un lugar vacío en el cual se introducen sucesivamente las representaciones diversas del mundo exterior.

No se puede decir que el espíritu tenga conciencia de estas representaciones ó ideas, puesto que el espíritu no es sino el conjunto de las ideas; cada una de ellas sí tiene conciencia de sí misma, permaneciendo así hasta que cede su lugar á otras ideas.

Entonces vuelve al estado que Herbart llama el "umbral de la conciencia" y una vez en él, todas las ideas adquiridas constituyen, en las profundidades, pudiéramos decir, en las criptas del alma como un sub-suelo inconsciente ó subconsciente. Las ideas, en efecto, no son aniquiladas jamás ni jamás desaparecen, quedan latentes, permanecen en el estado de tendencias, aspiran á reproducirse y á relevarse desde que una ocasión favorable se lo permite.

Hay entre todos los elementos representativos que han enriquecido poco á poco el espíritu una especie de lucha por la conciencia, semejante á la que existe en la sociedad, entre los individuos: la lucha por la vida.

No es, con todo, al acaso y sin ley como las ideas amontonadas reaparecen para volver á entrar en posesión de la luz. Hay una estática y una dinámica del espíritu: una estática, cuando las ideas están, por decirlo así, en estado de quietud; una dinámica, cuando las circunstancias las ponen en libertad y las llaman á la vida consciente. Por otra parte: es de sí mismas de donde las ideas sacan la facultad de ayudarse mutuamente ó de combatirse. Son fuerzas mentales que obran las unas sobre las otras por atracción ó por repulsión, bien que no es fácil comprender como una idea, que no es sino representación pasiva de un objeto exterior, puede cambiarse en activa si no hay un sujeto sensitivo y volente que lo comunique esta actividad. Pero el poder que Herbart le ha negado al alma y á las facultades es necesario que lo encuentre en alguna parte y por eso se lo atribuye á las ideas. Si son semejantes tienden á juntarse y á asociarse formando lo que se llama una "fusión." Si son simplemente diversas se confunden y constituyen una "compleción, si son contrarias, y opuestas, no pueden coexistir: entonces se repelen las unas á las otras.

El alma es así como una escena de teatro adonde los actores van ocupando alternativamente el primer rango al resplandor de la luz. Un primer personaje aparece hasta que entrando á su turno otro, ó bien lo expulsa violentamente arrojándolo á las sombras de los bastidores; ó al contrario, lo retiene departiendo alegremente con él si encuentra terreno común de conversación. El alma, en otros términos, no es sino una serie de estados de conciencia, un flujo y un reflujo de ideas, que así como astros que se elevan en el horizonte, desaparecen en la noche.

Las ideas se relacionan ó luchan entre sí sin que el alma, personaje-mudo tenga nada que objetar. Por consiguiente, Herbart ha pensado que podían ser sometidas á una determinación cuantitativa. Vana utopía de la cual nada queda, cualquiera que sea la importancia que él le haya asignado, pero que trasportada del mundo de las ideas puras al dominio de las sensaciones y de los fenómenos psicológicos con tal que vengan unidos á manifestaciones fisiológicas, puede conducir á resultados sólidos y positivos; de suerte que se puede decir que, aun con uno de sus errores, Herbart ha abierto el camino á las investigaciones fecundas de psico-fisiología de los Lotze, los Fechner, los Helmholtz y de los Wundt.

Todo se reduce, pues, á un mecanismo psíquico, y, si las "fusiones" y las "compleciones" de las representaciones implican todos los hechos intelectuales, abstracción, juicio, raciocinio, etc., sin olvidar la memoria y la imaginación es debido á las relaciones de las ideas por medio de las cuales Herbart, explica los otros fenómenos del alma: sentimientos, deseos, y voliciones. Los sentimientos no ya son estados elementales y primitivos, sino transitorios y derivados, modificaciones pasajeras de las ideas. Son nubes que pasan: el fondo del espíritu subsiste constituyendo las ideas. Es, pues, sobre éstas sobre quienes se debe basar la educación y no sobre la arena movediza de la sensibilidad.

La sensibilidad no es más que un modo, una función de la inteligencia. El dolor deriva del conflicto, del antagonismo de dos ideas y del estado de tensión que de él resulta. El placer es la conciencia de la unión de dos ideas conformes. El placer proviene del progreso del pensamiento, así como la pena de su quietud. El deseo no es otra cosa que una representación viva que tiende á mantenerse por debajo del "umbral de la conciencia"; y en fin la volición, forma particular del deseo, se manifiesta cuando la representación que tiende á reaparecer es ayudada por otras representaciones y reforzada por la creencia de que el deseo puede ser realizado.

El sistema psicológico de Herbart hasta donde puede juzgarse por es-

te corto estudio, es de lo más ingenioso, pero es difícil encontrar en él otra cosa que una inventiva de su imaginación. No procede, en efecto, ni del antiguo método de observación introspectiva cuya prueba puede sacarse del testimonio de otras ciencias que confirman ó nó lo que creen haber descubierto en la nuestra ni del método nuevo de la psicología que busca en el estudio del sistema nervioso las condiciones de la vida mental.

Los fisiólogos pudieran decir á Herbart: "Vos desconocéis y despreciais el papel del cerebro. Ovídais que las ideas son manifestaciones conscientes de los movimientos moleculares y de las vibraciones de la masa cerebral," y los espiritualistas, por su parte le dirían: "Vos reducís á nada la acción del alma, el papel que le dejáis es el de un rey ocioso amiguitas el sujeto pensando cuando dáis á las ideas solas el cuidado de explicar los conocimientos del espíritu. Así vemos éstas llegar las unas despues de las otras atráidas por los sentidos sin que haya sujeto que las reciba."

(Kantianum)

## Estado de la educación en la edad Media

(Thesis de Pedagogía)

Al iniciarse la aurora del cristianismo confiábase que con su poder divino, transformaría en un nuevo mundo el mundo antiguo; pero los resultados no correspondieron á las esperanzas que se habían concebido.

Debiose esto entre otras causas al sin número de dificultades que tuvieron que vencer los primeros cristianos, para establecer la nueva religión; mas la condición social de los primeros que la profesaban los alejaba de toda clase de estudios y veíanse perseguidos, obligados á esconderse, y á huir á los desiertos, y sentábase atráido naturalmente hacia la vida monacal.

Debemos además agregar que el cristianismo no podía ser desde el principio una escuela de pedagogía práctica y humana.

El hombre debía ser fiel imágen de Dios, Dios es la perfección suprema, por consiguiente la distancia enorme entre este ideal y la debilidad del hombre, tenía que ser fatal para la pedagogía de los primeros años del cristianismo.

Sin embargo hubo algunos doctores que ilustraron la Iglesia, entre ellos citaremos á San Jerónimo, que tanto por algunos escritos como por las cartas que dirigió para la educación de Paula, manifestó tendencias pedagógicas superiores á su época, y merece colocarse entre los primeros que unieron el estudio de las ciencias á la religión.

No faltó quien pretendiera que adonde está la fe, la ciencia era inútil, pero no hallaron eco semejantes doctrinas, pues además de San Jerónimo contaba la Iglesia, con muchos hombres distinguidos, tales como San Agustín, Tertuliano y otros que defendían con todo su poder los intereses de las ciencias.

Las cosas no podían permanecer por tanto tiempo en tal estado, pues el espíritu del Evangelio penetraba en la sociedad á medida que se propagaban sus saludables doctrinas.

Bajo la influencia del cristianismo se reforma por completo la educación.

La bella doctrina de que el Dios, creador de todo lo que existe, el padre amoroso de los hombres, á quienes coloca en el mismo nivel, prometiéndoles igual recompensa tiende á regenerar el espíritu de la enseñanza.

Ya no se educa al hombre exclusivamente para el servicio del Estado como sucedía en Atenas, Esparta y Roma; sino que se proponía instruirlos con el fin de que fueran útiles á sus semejantes.

El perfeccionamiento moral viene á constituir el objeto principal que se propone la nueva Religión y esto está de acuerdo con la dignidad humana y contribuye á ayudar al hombre para alcanzar el bien más preciado, cual es, la libertad moral.

A pesar de la ignorancia que reinaba en la Edad Media, el clero fue el único que conservó alguna tradición de la cultura antigua.

Los laudables propósitos de la Iglesia Cristiana no fueron llevados á cabo, debido entre otras causas, á los escasos recursos con que contaba la Iglesia para satisfacer las necesidades que se le presentaban, á esto se agregaba la incertidumbre respecto al porvenir que llenaba de angustia los corazones, entorpeciendo el lento progreso en el estudio de la ciencia, que ni aun en los intervalos de la paz era tomada en consideración.

Siendo imposible propagarse la educación, tanto por el olvido en que se tenía la lengua moderna, como por la falta de libros en aquella época, las clases inferiores quedaban forzosamente sumidas en la ignorancia.

La influencia que ejercía el cristianismo disponía á pensar en las cosas del cielo, á penetrarse del espíritu de amor y á avanzar en el terreno de la verdad.

En el siglo IX se allanaron un poco los obstáculos que entorpecían el progreso de la ciencia.

Uno de los que tomaron parte activa en tan grande obra fue Carlomagno, quien, persuadido de que la prosperidad y grandeza de una población depende del grado de cultura de sus habitantes, quería instruir á los suyos para tener la gloria de gobernar en una sociedad civilizada.

Tal era la afición á las letras que poseía este monarca, que á veces, viendo la sabiduría de algunos hombres ilustrados, exclamaba: "por qué no tengo doce clérigos tan instruidos como lo fueron Jerónimo y Agustín?"

Entusiasmado por propagar la instrucción fundó escuelas para el pueblo, escuelas superiores y aun seminarios de música, hizo establecer además escuelas en todos los pueblos de su reino, disponiendo que la enseñanza fuera gratuita á fin de que los pobres pudieran adquirir la instrucción necesaria para ser perfectos ciudadanos.

Muy poco tiempo duró la era en que parecía que penetraban vivificantes rayos de luz en las tinieblas en que yacía la humanidad.

El brillo de los dichos años de aquella época, fue efímero; los conventos no estaban ya bajo la dirección de los obispos y tan luego como las luces de la ciencia penetraban en ellos se notaba la poca afición de sus directores al estudio, de tal suerte que sus escuelas lentamente retrocedían.

En el siglo XII, conocido con el nombre de época de la escolástica, el pensamiento humano sumido por tanto tiempo en la inacción, despertó nuevamente á la vida activa, pero por desgracia lejos de adquirir nuevos ruan-

nos é independizarse, se concretó á analizar y disertar sobre las obras antiguas.

Por entonces distingúese Abelardo, hombre de talento privilegiado, S. Aarson, Victoriano de Koltre y otros doctores eruditos que querían emancipar completamente el espíritu, pues como decía Abelardo: "Es difícil predicar á los demás lo que no se puede hacer comprender ni comprender uno mismo

Progresos continuados auzurran en los últimos años de la Edad Media, tanto para las artes como para la pedagogía una época gloriosa en la que los espíritus rompen el velo que durante tanto tiempo los envolvían, contrbuyendo con sus esfuerzos á espaciar por todas partes la instrucción desconocida hasta entonces y trayendo en pos de sí los ambicionados adelantos de nuestra pedagogía contemporánea.

LAVINIA HURTADO.

## Educación é instrucción

(ÉLISIS DE PEDAGOGÍA)

El niño es un ser que viene al mundo débil, impotente, sin nociones de ninguna clase, ni aun de las cosas que le rodean; su espíritu se encuentra sumergido en la masa material que llamamos cuerpo sin revelar al exterior nada de vida é inteligencia; mas sin embargo, trae en germen nobles y grandes facultades que se desarrollarán mas tarde bajo la influencia de otros seres.

En la primera edad el niño necesita de los auxilios de otras personas para satisfacer sus necesidades y ya en esas edades que se le otorgan, encuentra la misteriosa influencia de la educación ejercida por la madre que dispone de un poder grande, sin límites, superior á todo, con el que dirige al niño poco á poco, de instrucción en instrucción, de idea en idea, á las cosas que debe conocer, despertando con esto su inteligencia.

Comienzo presto gran atención á la enseñanza materna. Dice: "el amor materno es ingenioso, activo, atento, vigilante, observador, profundizador, medita, á veces en un mes, en un día, en una hora alcanza resultados mas satisfactorios que la ciencia por sí sola en un año, en muchos años, por lo que debe incuicarse á su hijo los conocimientos que mas tarde extenderá y perfeccionará en la escuela. Para el niño no debe entrar al colegio sino á la edad de 7 años, y mientras tanto sólo recibir la instrucción dada por la madre. El en los cuatro grados de Instrucción, asigna el primer lugar á la escuela materna.

La palabra educación viene de la preposición latina *e* que significa *de*, *hacia, fuera y del verbo ducere, gubere*. Significa, pues, etimológicamente hacer salir, desarrollar. La educación en el sentido riguroso de la palabra correponde en parte á la familia que prepara, y á la escuela que completa la obra.

No hay concepto tan variadamente definido como este. Pestalozzi dice que la educación es el desenvolvimiento pleno y armonioso de todas nuestras facultades. Herbert Spencer "la preparación de un ser para la vida completa", mas todas estas definiciones son deficientes y variadas por que son varios los sistemas de educación. La completa sería aquella que se ocupara

del desarrollo del educando, de la acción consciente del educador y del fin general de la educación.

Alguien ha dicho: La educación es un derecho, un deber, una necesidad de la criatura racional, necesidad que se manifiesta, en los períodos de la naturaleza, del sentimiento y de la razón. Si la verdad y la bondad deben considerarse como la sabia del árbol de la inteligencia y del árbol de la virtud, la educación es el sol á cuyo influjo crecen y se desarrollan y dan precioso fruto todas las facultades.

La semilla en la planta se desarrolla gradualmente bajo la acción de los rayos solares de la humedad, de los elementos de la atmósfera, así mismo el niño bajo la influencia de la madre y de sus maestros va abriendo su espíritu á la luz y desarrollando gradualmente su inteligencia. Esta ley pedagógica se hace extensiva á todas las potencias. Ha sido reconocida por Pestalozzi, quien hizo resaltar su importancia y la considero como piedra angular de su tema.

La enseñanza debe ser simultánea y no por separado como Rosscau pretendía hacerlo con Emilio, pues así el niño puede aprender al mismo tiempo muchas cosas y se despierta en él la observación.

Unas de las principales cosas que debemos aprovechar en el niño es el instinto imitativo que posee; desde que despierta su razón, trata de pronunciar las voces que oye en otro (aprende á hablar), trata de ejecutar los movimientos que otros ejecutan, y en fin, gracias á la imitación se instruye.

Encuéntranse dos clases de educación: la consciente y la inconsciente la primera llamada también artificial es aquella en que se obra intencionalmente sobre el niño para dirigirlo y darle enseñanza, en la última el niño recibe la educación en virtud de todas aquellas influencias que se ejerzan sobre él sin intención de educarlo.

Es preciso no confundir la educación con la instrucción; pero tampoco debemos considerarlas como dos cosas diversas ó contrarias.

Por instrucción se entiende la trasmisión de conocimientos sin tener, en cuenta el desarrollo de las facultades del niño, en tanto que la educación aspira al desenvolvimiento pleno de nuestro sér, mas el fin que nos proponemos hoy día no puede subordinarse á una sola cosa, es decir á la educación ó instrucción, por lo cual debemos armonizarlas, porque toda educación bien entendida ha de ser esencialmente instructiva, pues si la adquisición de conocimientos es necesaria para el desarrollo de la muerte, la preparación del educando es indispensable para la vida real.

De aquí que Herbart, filósofo alemán exclamara. "No concibo instrucción que no eduque, ni educación que no instruya."

Los poderes del hombre se hallan en relación tan íntima y estrecha que el desarrollo de cada uno depende en gran manera de los demás, por lo que decimos que la instrucción debe estar íntimamente ligada á la educación.

Según la naturaleza de los poderes humanos la educación abarca tres aspectos bien distintos: la educación física, intelectual y moral.

La educación física es aquella que tiene por objeto el desarrollo corporal por medio de ejercicios moderados, y para ésto nada mejor que los juegos infantiles, porque éstos tienen un fin laudable, siempre que se hallen debidamente organizados.

Entre los ejercicios mejores de este género podemos citar la pelota, la lucha con cuerdas, la barra, los bolos. Los ejercicios gimnásticos son de todo punto indispensables para el adiestramiento y la disciplina masculina, haciendo más fáciles los movimientos del cuerpo y más vigorosos nuestros miembros. Pero no por ser tan provechosos los ejercicios físicos debemos llevarlos al extremo como hacía Rosseau con Emilio, que con el fin de endurecer su cuerpo á la fatiga, quiso que suprima por completo el calzado.

La *educación intelectual*, es la más importante desde el punto de vista de la educación, puesto que trata del desarrollo de las facultades, precioso tesoro con que nos ha dotado el Supremo Hacedor.

En ésta se debe comenzar por la educación de los sentidos, puesto que éstos son los que establecen la relación del mundo corpóreo con el mundo del espíritu. La primera enseñanza debe ser objetiva que es la que puede llevar á la mente del niño las cosas como realmente son. El pensamiento debe versar sobre objetos que estén presentes, luego sobre aquellas cualidades de los cuerpos que nos afectan y por último sobre las relaciones y principios de ellos.

Más no debemos considerar la observación sensible como lo principal de la educación intelectual, sino únicamente como medio para alcanzar otros conocimientos que nos hagan conseguir el más alto grado de desarrollo intelectual.

En fin la educación intelectual debe hacer al alumno apto para instruirse por sí mismo, de tal modo que más tarde pueda afrontar cualquier obstáculo que se le presente.

El mérito más grande de la educación, es sin duda el de moralizar al niño inculcando en él sentimientos puros, que le atraerán la estimación de todas las personas. El ejemplo es más poderoso que la enseñanza teórica porque es una lección práctica.

El espíritu de imitación lleva al niño consciente é inconscientemente á imitar la conducta en las personas con quienes vive; el maestro que talo ó no es un modelo para sus alumnos, de modo que debe ser virtuoso.

Para la enseñanza de esta materia nada mejor que historias que contengan enseñanzas morales, como la vida de Jesús en la cual encontramos una fuente inagotable de enseñanzas y ejemplos; al referirles alguna historia se les dirá que deben imitar las buenas acciones. Como ejemplo de virtud podemos citar á María la madre de Dios; ella es la mujer immaculada, la reina de las vírgenes, la hija, la esposa, la madre incomparable.

Esta educación tiene por objeto formar hombres de virtudes firmes, capaces de luchar por su patria, sociedad y hogar.

Hacer al hombre apto para la lucha de la vida, formar ciudadanos virtuosos, sanos de cuerpo y espíritu y asegurar el bienestar de la sociedad en general, es el ideal de la educación.

## Sección de Variedades

### Ecos de la Prensa

#### Escuela Nacional de Música y Declamación.

Audición final del Sábado 2 de febrero de 1907.

Como lo anunciaba el respectivo programa, la Escuela Nacional de Música y Declamación cerró las tareas del tercer año, con una audición final que se llevo á término el sábado dos del presente mes.

Atentos á la galante invitación del señor Director del Instituto quisimos también nosotros concurrir á ese torneo de gracia y gentileza, en que el arte resplandecía en sus manifestaciones más exuberantes: la belleza de la línea y del ritmo: la mujer y la música.

Escasa era la concurrencia. El amplio salón platórico de luz, con sus hileras de asientos vacíos, formaba contraste con los espectáculos que á diario nos ofrece la ciudad la multitud invade los teatros de variedades y los circos; se apiña en las entradas y se revuelve por doquier en retretas y paseos con ansiedad loca y mareante.

Queden para esos sitios de recreaciones fáciles y de frívolos pasatiempos el alegre reír, la charla amena y todas las exteriorizaciones del buen humor. Acá, una como mística elación se enseñorea de todos los espíritus y los invita al recogimiento. Es la paz del arte que invade nuestro sér sensitivo y lo predispone á la percepción de la belleza, la cual impresiona los sentidos externos; es imagen depurada en la fantasía y pasa luego, por modo indescriptible, de lo corpóreo á lo inmaterial; de la carne al espíritu, según la expresión del Dante.

Tarea difícil para los que marchamos con paso inseguro por senderos profanos sería juzgar acertadamente el mérito artístico de nuestras diletantes y más aún decir las bellezas que informan las creaciones musicales

y Aurelio Escudero probaron ser una esperanza en el difícil arte, á juzgar por la precisión y limpieza con que el primero tocó en el violín una tierna serenata de Piernel y por la corrección y melodía con que el último ejecutó en la flauta una sonata de Handel.

Pero... ya sube sube al proscenio la sin par Ramona Lewis, nuestra valiente soprano, como la apellidó en ocasión solemne el Profesor Garay.

Allí está ella, "como un sueño de amor en noche larga." De su garganta nívea, cuello de cisne griego, brota todo un raudal de notas diáfanas como el cielo de nuestras tardes estivales. El timbre sonoro de su voz tiene todo el registro de las armonías vocales, desde el trémolo grave de sonoridad litúrgica hasta aquellas explosiones sublimes, que más que notas semejan las ansias supremas de una alma enamorada de lo bello.

¡Oh poderosa sugestión de la Belleza! Que importa que la austera Dialéctica, no haya podido aprisionar entre sus redes esta propiedad trascendental del sér! Su esencia inmateral, imponderable, no es para reducida al molde estrecho y prosaico del género próximo y la última diferencia. Ella vive con nosotros la vida del espíritu; palpita en las formas impecables del arte helénico; canta el himno jocundo de nuestras noches tropicales y vibra, como el verbo, en las notas aladas y tembladoras que conmueven nuestro sér é inclinan la voluntad á todo lo bueno y á todo lo grande.

Y para digno remate de la espléndida fiesta, Adrianita Orillac ejecutó en el piano una de las famosas sonatas de Beethoven, el inimitable autor de la sinfonía heroica.

*La Tarde:* he ahí el nombre de la sonata. Todas las armonías que oyó en su noche eterna aquel rápsoda semidivino brotaron allí de nuevo, como evocación del pasado, al mágico conjuro de unas manos diminutas como pétalos de gardenia. Oh qué tardes viven en la mente poderosa del genio! más bellas aún que las que nos brinda Naturaleza en sus eternos arquetipos, y es por que el arte, mal que les pese á Leibnitz y á toda la caterva de optimistas halla su forma más completa cuando canta nuestras penas, ó sea cuando cristaliza los dolores que pesan sobre la humanidad como legado inalienable. Por eso, aquel Homero de la poesía sinfónica, privado de toda comunicación con el mundo externo, idealizó con más vigor que nunca, los tintes opulentos de los bosques germánicos, poblados de rumores, de silfos y de dríadas y de leyendas de brujas que vagan por los aires en extrañas cabalgaduras.

Las últimas notas de la sonata vibraron un momento con intensidad profunda, luego se fueron dilatando y dilatando en un *decrecendo* tenazmente prolongado y después, sólo quedó un rumor tenue como eco de lejanías misteriosas, que se perdió en la callada soledad de la noche.....

¡Qué influjo tan eficaz ejerce la música en la educación intelectual y moral del individuo!, pensábamos nosotros al recorrer pausadamente las calles desiertas y polvorientas de la ciudad medio dormida, y sin embargo qué poca atención se le ha prestado hasta ahora en nuestra tierra.

Sí, la música tiene una alta misión que cumplir porque es lenguaje que balaga la fantasía y habla también al entendimiento. Por eso es el mejor signo de cultura de un pueblo, y los que trabajan por cultivar el gusto estético en cualquiera de sus manifestaciones merecen bien la corona que discierne Horacio para el que sabe unir lo útil á lo dulce.

Vayan para el señor Garay nuestras felicitaciones. Su mejor elogio es la entusiasta aprobación con que un auditorio distinguido acogió los frutos de su paciente labor. Los aplausos de esa noche son una hoja más de laurel para su frente de artista.

# LIBRERIA HISPANO - AMERICANA

MIGUEL de TORO é HIJOS

37, RUE de L'ABEE GREGOIRE.-PARIS.

---

## Obras de Miguel de Toro y Gómez:

*Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado* 2ª edición, 54, 900 palabras, 1,400 artículos enciclopédicos, 840 grabados, muchos de plana entera, 8 mapas en color, 140 retratos, Elegante encuadernación, 150 páginas, 7 francos.

*Diccionario francés español y español francés* el más completo de todos los publicados hasta el día, 1,180 páginas: elegantemente encuadernado, 7 francos.

*La Tierra*, libro de lectura y de lecciones de cosas, 320 páginas, 527 grabados, preciosa encuadernación, 1 franco 86 céntimos.

*Enciclopedia Ilustrada*.—Van publicados: La Aerostación Moderna, Las Rayos X y El Radio. El alcohol en la industria. El fotógrafo aficionado. El electricista aficionado. La Hulla. Cada tomo de 34 páginas, con numerosos grabados y retratos, 0,45 francos.

*El Trabajo Manual en la escuela y en la familia*, 216 páginas, 417 grabados, bonita encuadernación, 85 céntimos.

Los precios indicados son franco de porte. Para los envíos certificados agréguese 25 céntimos de franco. Material de enseñanza, compendios científicos, mapas y cuadros murales.

*Boletín mensual de novedades francesas.*

Se aceptan en pago los sellos de correo usados.

*Pídanse catálogos y prospectos de diferentes obras.*

Enero 31-1907.